



**ACTA DE APERTURA SOBRE C “DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE FÓRMULAS O PORCENTAJES” DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA EL “SUMINISTRO DE UN CONJUNTO NUEVO DE CAMIÓN VOLQUETE, CON GRÚA Y CESTA PARA EL SERVICIO DE OBRAS Y SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS”, A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. SESIÓN PÚBLICA.**

En Renedo de Piélagos a 22 de diciembre de 2.017.

Siendo las once horas y quince minutos, se reúne la Mesa de Contratación presidida por el Sr. Alcalde accidental D. Alfredo Rodríguez Otero, la Concejala Participación Ciudadana Dña. María José Fuertes Ugarte, el encargado de obras D. David Fulgueira Sinde y la Secretaria Municipal Dña. Ana M<sup>a</sup> García-Diego Ruiz, actuando como Secretaria de la Mesa de Contratación Dña. Gema Llata Magaldi, que da fe del acto. Disculpa su asistencia el Interventor Municipal.

De conformidad con el acto de apertura del Sobre B “Documentación relativa a los criterios valorables mediante juicio de valor”, celebrado el día 12 de diciembre de 2.017, por la Secretaria Municipal se da a conocer en acto público el Informe técnico sobre los criterios valorables mediante juicio de valor, que arroja el siguiente resultado:

- PALFINGER IBÉRICA MAQUINARIA SL: 30 puntos.
- COMERCIAL SAGO SL: 10 puntos.

Seguidamente, por la Secretaria Municipal se procede a la apertura del Sobre C “Documentación relativa a los criterios valorables mediante fórmulas”, en el orden que a continuación se describe:

- PALFINGER IBÉRICA MAQUINARIA SL: Se compromete a ejecutar el contrato por un precio cierto de 133.990,00 €, IVA no incluido; oferta garantía en la grúa: 1 año total y 3 en piezas estructurales; en la caja basculante: 1 año total y en el chasis (MAN): 1 año total + 4 de cinemática o 100.000 km.

- COMERCIAL SAGO SL: Se compromete a ejecutar el contrato por un precio cierto de 136.149 €, IVA no incluido; oferta garantía en el chasis: 12 meses de garantía total y adicionalmente 48 meses de garantía de la cadena cinemática, con un límite máximo de 125.000 kms.; en la grúa: 12 meses de garantía total y adicionalmente 12 meses de garantía de la estructura y en la caja y cesta 12 meses de garantía total.

Por la Secretaria Municipal se informa a los presentes que una vez realizados los cálculos pertinentes se dará a conocer vía telemática el resultado final.

De lo actuado, siendo las once y veinticinco minutos, se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firman los componentes de la Mesa de Contratación. Como Secretaria de la Mesa, doy fe.

EI ALCALDE ACCTAL.



VOCALES

Two handwritten signatures in blue ink, representing the vocal members of the Mesa de Contratación.

SECRETARIA DE LA MESA

A handwritten signature in blue ink, which appears to read "Sra. R. Magaldi", representing the Secretary of the Mesa.

A large, complex handwritten signature in blue ink, likely representing another official or member of the Mesa.